



HERÓICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

Dependencia: **H. Ayuntamiento**
Departamento: **Cuerpo de Regidores**
Núm. de Oficio: **REG/ACEG/159/23**

MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO.
PRESENTE. -



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

16 AGO 2023

B.14
P

ACUSE DE RECIBO

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, las Regidoras integrantes de la Comisión de Hacienda nos permitimos presentar el siguiente Dictamen y Punto de Acuerdo, solicitándole se sirva incluirlo en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, conforme a los siguientes:

RESULTANDOS:

- I.- Que, a través de la concurrencia con las instituciones de educación superior, en este caso la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, consideramos necesario apoyar la educación, la cultura y el deporte, pues son herramientas muy poderosas para construir una mejor sociedad.
- II.- Que La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, celebra 50 años de su fundación y su liderazgo y presencia en la comunidad ha sido un aliado en la formación de miles de profesionistas en todas las áreas del conocimiento.
- III.- Que la Comisión de Hacienda, recibió la solicitud, según oficio SA/GOB/680/2023, fechado el 14 de agosto del presente por parte de la por la Dirección de Gobierno, adscrita a la Secretaria del Ayuntamiento, a efecto de dictaminar la procedencia para otorgar un apoyo económico para contribuir a la organización de los festejos conmemorativos del 50 Aniversario de la Fundación de la U.A.C.J, mismo que celebra el 10 de octubre de la presente anualidad



Dado lo anterior se emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I.- Esta Comisión de Hacienda está facultada para conocer e intervenir en todos los actos que se refieran al patrimonio municipal, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, artículos 120, 147, 149, 150, 151, 152 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- II.-Que la solicitud remitida a esta Comisión por la Tesorera Municipal, se anexa Constancia de Verificación Presupuestal.
- III.-Que este tipo de eventos, sirven para proyectar de manera positiva a nuestra ciudad, enaltecen la imagen de la localidad, a través de la promoción de nuestra identidad cultural.
- IV.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al asunto de mérito y toda vez que fueron precisados tanto lo solicitado como la disposición por parte de la representación de U.A.C.J. es que nos permitimos emitir el siguiente:

DICTAMEN:

UNICO. –Esta Comisión de Hacienda, dictamina favorablemente otorgar un subsidio económico por la cantidad de \$ 7,000,000.00, (siete millones de pesos 00/100 m.n.), para la organización y gastos operativos de la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez., por todo lo expuesto esta Comisión emite el siguiente



ACUERDO:

PRIMERO. - Este Honorable Ayuntamiento autoriza otorgar un subsidio económico por la cantidad de \$ 7,000,000.00, (siete millones de pesos 00/100 m.n.), a favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para la organización y gastos operativos de un concierto masivo, a cargo de la organización musical "Los Ángeles Azules", en el marco de la conmemoración del 50 aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a celebrarse el 10 de octubre de la presente anualidad.

SEGUNDO. -Se instruye a la titular de la Tesorería Municipal, a que realice las acciones necesarias para entregar un título de crédito por la cantidad expresada en el Acuerdo Primero, a quien legalmente represente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

TERCERA. - Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

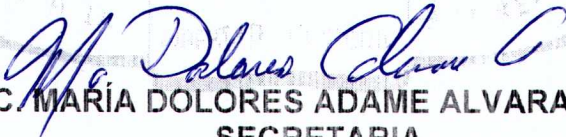
2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa

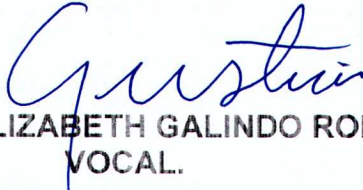
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

CD. JUAREZ, CHIH. A 16 DE AGOSTO DEL 2023.

LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:


C. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA
COORDINADORA


C. MARÍA DOLORES ADAME ALVARADO
SECRETARIA


LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ
VOCAL.



HONORABLE CUERPO
DE REGIDORES